

SINIESTRALIDAD LABORAL
INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES
COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA

Interanual: Mayo 2011 - Abril 2012 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)

**Dirección General de Trabajo, Cooperativismo
y Economía Social**
Generalitat Valenciana
7 de junio de 2012

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Mayo 2011 - abril 2012
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Mayo 2011 – abril 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de mayo de 2011 a abril de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.140 (265 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 18,86 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 87,2 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 42,1 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 40,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 12,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (47,6 %), seguido por la Industria (43,4 %), Construcción (7,4 %) y el sector Agrario (1,6 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 53,25 % y las mujeres el 46,75 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,5 %), seguida por “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (8,9 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (7,7 %).

La distribución territorial resultó ser del 47,2 % en Valencia, el 36,1 % en Alicante y el 16,8 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (6,8 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,7 %), “otro personal de limpieza” (6,5 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, ...” (5,5 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.354.529 trabajadores, un 2,15 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 84,16 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 17,08 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (218,13), seguida por la Construcción (100,83), los Servicios (57,47) y en último lugar el sector Agrario (21,56).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Mayo 2011 – abril 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de mayo de 2011 a abril de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 411 (5 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 1,23 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 52,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 36,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (54,5 %), seguido por la Industria (38,4 %), Construcción (4,9 %) y el sector Agrario (2,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,53 % y las mujeres el 55,47 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (14,1 %), seguida por la “industria del cuero y del calzado” (9,5 %), los “servicios de comidas y bebidas” (8,8 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (9,7 %), “otro personal de limpieza” (9,5 %) y “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (8,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 445.856 trabajadores, un 1,06 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 92,18 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,31 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (231,98), seguida por la Construcción (74,79), los Servicios (69,66) y en último lugar el sector Agrario (38,59).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Mayo 2011 – abril 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de mayo de 2011 a abril de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 191 (231 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 54,74 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 46,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 39,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 9,2 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (49,2 %), seguido por la Industria (39,3 %), Construcción (10,5 %) y el sector Agrario (1,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 52,36 % y las mujeres el 47,64 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (12,0 %), seguida por “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,0 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,5 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (8,4 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,8 %) y los “trabajadores en obras estructurales de construcción y afines” (6,3 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 174.515 trabajadores, un 1,52 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 109,45 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 54,04 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (189,67), seguida por la Construcción (172,27), los Servicios (86,66) y en último lugar el sector Agrario (14,96).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Mayo 2011 – abril 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de mayo de 2011 a abril de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 538 (39 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 6,76 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 42,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 34,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 17,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (48,7 %), seguido por los Servicios (41,8 %), Construcción (8,2 %) y el sector Agrario (1,3 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 60,22 % y las mujeres el 39,78 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremol-ques” (17,7 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (7,4 %), la “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (6,3 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,3 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (7,8 %), “peones de las industrias manufactureras” (7,6 %) y “trabajadores de la madera, textil, ..” (5,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 734.158 trabajadores, un 2,94 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 73,28 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 3,93 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (219,66), seguida por la Construcción (97,87), los Servicios (43,70) y en último lugar el sector Agrario (14,96).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E
ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: De mayo de 2011 a abril de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	18		83.487		21,56	-46,61
	-16	-47,06	-719	-0,85		
INDUSTRIA	495		226.927		218,13	-37,42
	-320	-39,26	-6.875	-2,94		
CONSTRUCCIÓN	84		83.310		100,83	-12,75
	-36	-30,00	-20.530	-19,77		
SERVICIOS	543		944.881		57,47	25,45
	107	24,54	-6.828	-0,72		
TOTAL	1.140		1.354.529		84,16	-17,08
	-265	-18,86	-29.703	-2,15		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	9		23.320		38,59	-6,75
	-1	-10,00	-842	-3,48		
INDUSTRIA	158		68.110		231,98	-7,18
	-13	-7,60	-312	-0,46		
CONSTRUCCIÓN	20		26.741		74,79	-41,60
	-22	-52,38	-6.057	-18,47		
SERVICIOS	224		321.549		69,66	22,29
	41	22,40	308	0,10		
TOTAL	411		445.856		92,18	2,31
	5	1,23	-4.766	-1,06		

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	2		13.372		14,96	-72,43
	-5	-71,43	467	3,62		
INDUSTRIA	75		39.543		189,67	-75,56
	-240	-76,19	-1.040	-2,56		
CONSTRUCCIÓN	20		11.610		172,27	-26,48
	-13	-39,39	-2.474	-17,57		
SERVICIOS	94		108.464		86,66	40,56
	27	40,30	-201	-0,18		
TOTAL	191		174.515		109,45	-54,04
	-231	-54,74	-2.691	-1,52		

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		46.795		14,96	-58,52
	-10	-58,82	-344	-0,73		
INDUSTRIA	262		119.274		219,66	-16,68
	-67	-20,36	-5.523	-4,43		
CONSTRUCCIÓN	44		44.959		97,87	23,87
	-1	-2,22	-11.999	-21,07		
SERVICIOS	225		514.868		43,70	22,60
	39	20,97	-6.935	-1,33		
TOTAL	538		734.158		73,28	-3,93
	-39	-6,76	-22.246	-2,94		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	183	30,1	228	42,8	411	36,1	98	38,1	124	45,8	222	42,0
2. CASTELLÓN	100	16,5	91	17,1	191	16,8	28	10,9	35	12,9	63	11,9
3. VALENCIA	324	53,4	214	40,2	538	47,2	131	51,0	112	41,3	243	46,0
COMUNITAT VALENCIANA	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Mayo 2010-abril 2011	Mayo 2011-abril 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	406	411	5	1,23
2. CASTELLÓN	422	191	-231	-54,74
3. VALENCIA	577	538	-39	-6,76
COMUNITAT VALENCIANA	1.405	1.140	-265	-18,86

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	9	1,5	9	1,7	18	1,6	5	1,9	5	1,8	10	1,9
2. INDUSTRIA	354	58,3	141	26,5	495	43,4	131	51,0	72	26,6	203	38,4
3. CONSTRUCCIÓN	78	12,9	6	1,1	84	7,4	46	17,9	-	-	46	8,7
4. SERVICIOS	166	27,3	377	70,7	543	47,6	75	29,2	194	71,6	269	50,9
TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,5	8	3,5	9	2,2	1	1,0	4	3,2	5	2,3
2. INDUSTRIA	89	48,6	69	30,3	158	38,4	45	45,9	38	30,6	83	37,4
3. CONSTRUCCIÓN	20	10,9	-	-	20	4,9	13	13,3	-	-	13	5,9
4. SERVICIOS	73	39,9	151	66,2	224	54,5	39	39,8	82	66,1	121	54,5
TOTAL	183	100,0	228	100,0	411	100,0	98	100,0	124	100,0	222	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	2,0	-	-	2	1,0	-	-	-	-	-	-
2. INDUSTRIA	53	53,0	22	24,2	75	39,3	12	42,9	8	22,9	20	31,7
3. CONSTRUCCIÓN	20	20,0	-	-	20	10,5	10	35,7	-	-	10	15,9
4. SERVICIOS	25	25,0	69	75,8	94	49,2	6	21,4	27	77,1	33	52,4
TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	1,9	1	0,5	7	1,3	4	3,1	1	0,9	5	2,1
2. INDUSTRIA	212	65,4	50	23,4	262	48,7	74	56,5	26	23,2	100	41,2
3. CONSTRUCCIÓN	38	11,7	6	2,8	44	8,2	23	17,6	-	-	23	9,5
4. SERVICIOS	68	21,0	157	73,4	225	41,8	30	22,9	85	75,9	115	47,3
TOTAL	324	100,0	214	100,0	538	100,0	131	100,0	112	100,0	243	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	12	2,0	8	1,5	20	1,8	5	1,9	3	1,1	8	1,5
2	515	84,8	479	89,9	994	87,2	216	84,0	240	88,6	456	86,4
3	6	1,0	10	1,9	16	1,4	4	1,6	8	3,0	12	2,3
4	43	7,1	13	2,4	56	4,9	19	7,4	4	1,5	23	4,4
5	26	4,3	23	4,3	49	4,3	11	4,3	16	5,9	27	5,1
6	5	0,8	-	-	5	0,4	2	0,8	-	-	2	0,4
TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	2,7	2	0,9	7	1,7	3	3,1	-	-	3	1,4
2	156	85,2	215	94,3	371	90,3	84	85,7	116	93,5	200	90,1
3	3	1,6	1	0,4	4	1,0	2	2,0	1	0,8	3	1,4
4	9	4,9	2	0,9	11	2,7	4	4,1	1	0,8	5	2,3
5	8	4,4	8	3,5	16	3,9	5	5,1	6	4,8	11	5,0
6	2	1,1	-	-	2	0,5	0	0,0	-	-	0	0,0
TOTAL	183	100,0	228	100,0	411	100,0	98	100,0	124	100,0	222	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,0	1	1,1	2	1,0	-	-	1	2,9	1	1,6
2	82	82,0	81	89,0	163	85,3	25	89,3	30	85,7	55	87,3
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	8	8,0	1	1,1	9	4,7	1	3,6	-	-	1	1,6
5	8	8,0	8	8,8	16	8,4	1	3,6	4	11,4	5	7,9
6	1	1,0	-	-	1	0,5	1	3,6	-	-	1	1,6
TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	6	1,9	5	2,3	11	2,0	2	1,5	2	-	4	1,6
2	277	85,5	183	85,5	460	85,5	107	81,7	94	83,9	201	82,7
3	3	0,9	9	4,2	12	2,2	2	1,5	7	6,3	9	3,7
4	26	8,0	10	4,7	36	6,7	14	10,7	3	2,7	17	7,0
5	10	3,1	7	3,3	17	3,2	5	3,8	6	5,4	11	4,5
6	2	0,6	-	-	2	0,4	1	-	-	-	1	0,4
TOTAL	324	100,0	214	100,0	538	100,0	131	100,0	112	100,0	243	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-5-30

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	4	2	6	30,0	3	1	4	50,0
	C								
	D	-	1	1	5,0	-		-	
	E	3		3	15,0				
	F	1	-	1	5,0		-		
	G		3	3	15,0				
	H						-		
	I		1	1	5,0		1	1	12,5
	J	-	1	1	5,0		1	1	12,5
	K						-	-	
	L	-		-					
	M	2		2	10,0	1	-	1	12,5
	N							-	
	O	1		1	5,0	1		1	12,5
	P								
	Q	-		-					
	R								
	S	1		1	5,0				
U									
	Total	12	8	20	100,0	5	3	8	100,0
2	A	120	5	125	12,6	1	-	1	0,2
	B	4	4	8	0,8	2	2	4	0,9
	C	15	4	19	1,9	9	2	11	2,4
	D	232	175	407	40,9	126	89	215	47,1
	E								
	F	137	281	418	42,1	75	143	218	47,8
	G	2	-	2	0,2	1		1	0,2
	H	2		2	0,2	2	-	2	0,4
	J	-		-					
	L	3	10	13	1,3	-	4	4	0,9
		Total	515	479	994	100,0	216	240	456
3	A	5	10	15	93,8	3	8	11	91,7
	B	-		-					0,0
	C	1	-	1	6,3	1	-	1	8,3
	Total	6	10	16	100,0	4	8	12	100,0
4	A	14	1	15	26,8	4	1	5	21,7
	B								
	C	6	-	6	10,7	3	-	3	13,0
	D	1	1	2	3,6	1		1	4,3
	E								
	H	17	10	27	48,2	7	2	9	39,1
I	5	1	6	10,7	4	1	5	21,7	
	Total	43	13	56	100,0	19	4	23	100,0
5	A	20	16	36	73,5	8	12	20	74,1
	B	6	7	13	26,5	3	4	7	25,9
	C								
	D								
	Total	26	23	49	100,0	11	16	27	100,0
6	A	4	-	4	80,0	1	-	1	50,0
	I								
	J	1		1	20,0	1		1	50,0
	K								
L	-	-	-						
	Total	5	-	5	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		607	533	1.140		257	271	528	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	28,6	1		1	33,3
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		2	2	28,6				
	H								
	I								
	K								
	L								
	M	2		2	28,6	1		1	33,3
	N								
	O	1		1	14,3	1		1	33,3
	S								
	Total	5	2	7	100,0	3	-	3	100,0
2	A	26	3	29	7,8				0,0
	B	3	1	4	1,1	2		2	1,0
	C	3	1	4	1,1	2	1	3	1,5
	D	67	69	136	36,7	44	41	85	42,5
	E								
	F	56	140	196	52,8	35	74	109	54,5
	G	1		1	0,3	1		1	
	H								
	J			-					
	L		1	1	0,3				0,0
	Total	156	215	371	100,0	84	116	200	100,0
3	A	3	1	4	100,0	2	1	3	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	3	1	4	100,0	2	1	3	100,0
4	A	5		5	45,5				0,0
	C	1	-	1	9,1	1		1	
	D								
	E								
	H	3	1	4	36,4	3	-	3	60,0
	I	-	1	1	9,1	-	1	1	20,0
	Total	9	2	11	100,0	4	1	5	100,0
5	A	5	8	13	81,3	3	6	9	81,8
	B	3	-	3	18,8	2		2	18,2
	C								
	D								
	Total	8	8	16	100,0	5	6	11	100,0
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		183	228	411		98	124	222	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE

CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		1	1	50,0		1	1	100,0
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	1	-	1	50,0				
Total		1	1	2	100,0	-	1	1	100,0
2	A	14	1	15	9,2				0,0
	B	1	1	2					
	C	2	1	3	1,8	2		2	3,6
	D	47	29	76	46,6	16	11	27	49,1
	E								
	F	16	48	64	39,3	7	19	26	47,3
	G	1	-	1	0,6				
	H								
	J								
	L	1	1	2	1,2				
	Total		82	81	163	100,0	25	30	55
3	A								
	B								
	Total		-	-		-	-	-	
4	A	4	-	4	44,4				
	C								
	D								
	E								
	H	3	1	4	44,4		-		
	I	1		1	11,1	1		1	100,0
	Total		8	1	9	100,0	1	-	1
5	A	7	3	10	62,5	1	1	2	40,0
	B	1	5	6	37,5		3	3	60,0
	C								
	Total		8	8	16	100,0	1	4	5
6	A	1	-	1		1		1	
	I								
	Total		1	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		100	91	191		28	35	63	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	2	4	36,4	2	1	3	75,0
	C								
	D	-	1	1	9,1	-		-	
	E	3		3	27,3				
	F	1	-	1	9,1				
	G		1	1	9,1				0,0
	H								
	J		1	1	9,1		1	1	
	K								
	L	-		-				0	0,0
	M	-		0	0,0	-		0	0,0
	N								
	O								
	P								
	Q	-		-					
S									
U									
	Total	6	5	11	100,0	2	2	4	100,0
2	A	80	1	81	17,6	1		1	0,5
	B	-	2	2	0,4		2	2	1,0
	C	10	2	12	2,6	5	1	6	3,0
	D	118	77	195	42,4	66	37	103	51,2
	E								
	F	65	93	158	34,3	33	50	83	41,3
	G				0,0				0,0
	H	2	-	2		2		2	
	J								
	L	2	8	10	2,2		4	4	2,0
	Total	277	183	460	100,0	107	94	201	100,0
3	A	2	9	11	91,7	1	7	8	88,9
	B	-		-					
	C	1		1	8,3	1		1	11,1
	Total	3	9	12	100,0	2	7	9	100,0
4	A	5	1	6	16,7	4	1	5	29,4
	B								
	C	5	-	5	13,9	2		2	11,8
	D	1	1	2	5,6	1		1	
	E								
	H	11	8	19	52,8	4	2	6	35,3
	I	4		4	11,1	3		3	17,6
	Total	26	10	36	100,0	14	3	17	100,0
5	A	8	5	13	76,5	4	5	9	81,8
	B	2	2	4	23,5	1	1	2	18,2
	C								0,0
	D								
	Total	10	7	17	100,0	5	6	11	100,0
6	A	1		1	50,0				
	J	1		1	50,0	1		1	100,0
	K								
	L	-		-					
	Total	2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		324	214	538		131	112	243	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e insertos
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP
MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-5.4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	42	6,9	26	4,9	68	6,0	23	8,9	15	5,5	38	7,2
2D0201	137	22,6	73	13,7	210	18,4	69	26,8	31	11,4	100	18,9
2D0301	53	8,7	75	14,1	128	11,2	34	13,2	42	15,5	76	14,4
2F0201	120	19,8	244	45,8	364	31,9	65	25,3	114	42,1	179	33,9
Resto	255	42,0	115	21,6	370	32,5	66	25,7	69	25,5	135	25,6
TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	13	7,1	9	3,9	22	5,4	10	10,2	8	6,5	18	8,1
2D0201	36	19,7	34	14,9	70	17,0	24	24,5	19	15,3	43	19,4
2D0301	18	9,8	25	11,0	43	10,5	10	10,2	13	10,5	23	10,4
2F0201	50	27,3	111	48,7	161	39,2	33	33,7	52	41,9	85	38,3
Resto	66	36,1	49	21,5	115	28,0	21	21,4	32	25,8	53	23,9
TOTAL	183	100,0	228	100,0	411	100,0	98	100,0	124	100,0	222	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	5	5,0	7	7,7	12	6,3	2	7,1	3	8,6	5	7,9
2D0201	32	32,0	11	12,1	43	22,5	8	28,6	1	2,9	9	14,3
2D0301	10	10,0	11	12,1	21	11,0	6	21,4	7	20,0	13	20,6
2F0201	16	16,0	46	50,5	62	32,5	7	25,0	17	48,6	24	38,1
Resto	37	37,0	16	17,6	53	27,7	5	17,9	7	20,0	12	19,0
TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	24	7,4	10	4,7	34	6,3	11	8,4	4	3,6	15	6,2
2D0201	69	21,3	28	13,1	97	18,0	37	28,2	11	9,8	48	19,8
2D0301	25	7,7	39	18,2	64	11,9	18	13,7	22	19,6	40	16,5
2F0201	54	16,7	87	40,7	141	26,2	25	19,1	45	40,2	70	28,8
Resto	152	46,9	50	23,4	202	37,5	40	30,5	30	26,8	70	28,8
TOTAL	324	100,0	214	100,0	538	100,0	131	100,0	112	100,0	243	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-5.4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			3		3	0,6
de 20 a 24	5	0,8	5	0,9	10	0,9	3	1,2	2	0,7	5	0,9
de 25 a 29	19	3,1	25	4,7	44	3,9	7	2,7	14	5,2	21	4,0
de 30 a 34	55	9,1	87	16,3	142	12,5	26	10,1	46	17,0	72	13,6
de 35 a 39	103	17,0	75	14,1	178	15,6	50	19,5	36	13,3	86	16,3
de 40 a 44	96	15,8	88	16,5	184	16,1	42	16,3	36	13,3	78	14,8
de 45 a 49	99	16,3	100	18,8	199	17,5	40	15,6	54	19,9	94	17,8
de 50 a 54	90	14,8	97	18,2	187	16,4	36	14,0	57	21,0	93	17,6
de 55 a 59	95	15,7	41	7,7	136	11,9	42	16,3	17	6,3	59	11,2
de 60 a 64	36	5,9	12	2,3	48	4,2	9	3,5	6	2,2	15	2,8
≥ 65	9	1,5	-		9	0,8	2	0,8			2	0,4
TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,4	1	0,2			1	0,8	1	0,5
de 20 a 24	3	1,6	2	0,9	5	1,2	2	2,0	-		2	0,9
de 25 a 29	5	2,7	11	4,8	16	3,9	2	2,0	7	5,6	9	4,1
de 30 a 34	18	9,8	29	12,7	47	11,4	12	12,2	14	11,3	26	11,7
de 35 a 39	28	15,3	35	15,4	63	15,3	20	20,4	18	14,5	38	17,1
de 40 a 44	25	13,7	36	15,8	61	14,8	15	15,3	16	12,9	31	14,0
de 45 a 49	31	16,9	42	18,4	73	17,8	18	18,4	28	22,6	46	20,7
de 50 a 54	21	11,5	52	22,8	73	17,8	8	8,2	33	26,6	41	18,5
de 55 a 59	23	12,6	16	7,0	39	9,5	15	15,3	5	4,0	20	9,0
de 60 a 64	22	12,0	4	1,8	26	6,3	5	5,1	2	1,6	7	3,2
≥ 65	7	3,8	-		7	1,7	1	1,0			1	0,5
TOTAL	183	100,0	228	100,0	411	100,0	98	100,0	124	100,0	222	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20												
de 20 a 24	-		2	2,2	2	1,0	-		1		1	1,6
de 25 a 29	6	6,0	5	5,5	11	5,8	1	3,6	2	5,7	3	4,8
de 30 a 34	9	9,0	22	24,2	31	16,2	3	10,7	10	28,6	13	20,6
de 35 a 39	20	20,0	14	15,4	34	17,8	7	25,0	5	14,3	12	19,0
de 40 a 44	16	16,0	20	22,0	36	18,8	6	21,4	6	17,1	12	19,0
de 45 a 49	21	21,0	13	14,3	34	17,8	3	10,7	3	8,6	6	9,5
de 50 a 54	18	18,0	7	7,7	25	13,1	6	21,4	4	11,4	10	15,9
de 55 a 59	8	8,0	6	6,6	14	7,3	2	7,1	3	8,6	5	7,9
de 60 a 64	2	2,0	2	2,2	4	2,1	-		1	2,9	1	1,6
≥ 65												
TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-		2	0,9	2	0,4			2	1,8	2	0,8
de 20 a 24	2	0,6	1	0,5	3	0,6	1	0,8	1	0,9	2	0,8
de 25 a 29	8	2,5	9	4,2	17	3,2	4	3,1	5	4,5	9	3,7
de 30 a 34	28	8,6	36	16,8	64	11,9	11	8,4	22	19,6	33	13,6
de 35 a 39	55	17,0	26	12,1	81	15,1	23	17,6	13	11,6	36	14,8
de 40 a 44	55	17,0	32	15,0	87	16,2	21	16,0	14	12,5	35	14,4
de 45 a 49	47	14,5	45	21,0	92	17,1	19	14,5	23	20,5	42	17,3
de 50 a 54	51	15,7	38	17,8	89	16,5	22	16,8	20	17,9	42	17,3
de 55 a 59	64	19,8	19	8,9	83	15,4	25	19,1	9	8,0	34	14,0
de 60 a 64	12	3,7	6	2,8	18	3,3	4	3,1	3	2,7	7	2,9
≥ 65	2	0,6	-		2	0,4	1	0,8	-		1	0,4
TOTAL	324	100,0	214	100,0	538	100,0	131	100,0	112	100,0	243	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS.
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	9		9		18		5		5		10	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	346	57,0	139	26,1	485	42,6	127	49,4	71	26,2	198	37,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		2		7	0,8	3		1		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	78	12,9	6		84	7,4	46		-		46	8,7
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	69	11,4	131	24,6	200	17,5	30		68	25,1	98	18,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	13	2,1	4	0,8	17	1,5	3		2	0,7	5	0,9
Sección I	HOSTELERÍA	19		97	18,2	116	10,2	10		44	16,2	54	10,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		2		7	0,8	4		1		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		5		5				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		6		7		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	25		58		83	7,3	14		34		48	9,1
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13		10		23	2,0	5		5		10	
Sección P	EDUCACIÓN	4		15		19		1		5		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		24		30		2		16		18	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		4		6		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	8		20		28		3		11		14	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1				1		1	
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		8		9	2,2	1		4		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	86	47,0	67	29,4	153	37,2	43	43,9	37	29,8	80	36,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2	0,9	5	1,2	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20	10,9	-		20	4,9	13	13,3	-		13	5,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	30	16,4	55	24,1	85	20,7	17	17,3	35	28,2	52	23,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	2,7	1	0,4	6	1,5	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	7	3,8	42	18,4	49	11,9	4	4,1	20	16,1	24	10,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		2		6	1,5	4	4,1	1		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0		1		1				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		28	12,3	38	9,2	5		17		22	9,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		6	2,8	14	3,4	4		3		7	3,2
Sección P	EDUCACIÓN	-		5	2,2	5	1,2	-		1		1	0,5
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3		3	1,3	6	1,5	1		1		2	0,9
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		-		2	0,5	1				1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		6		10	2,4	2		2		4	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-		1		1	
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	183	100,0	228	100,0	411	100,0	98	100,0	124	100,0	222	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		-		2							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	51	51,0	22	24,2	73	38,2	11	39,3	8	22,9	19	30,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		-		2	1,0	1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20		-		20	10,5	10				10	15,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	10		35		45	23,6	1		13		14	22,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		-		3	1,6	1				1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		19		20	10,5	-		9		9	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1				1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		4		9		2		-		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1				1							
Sección P	EDUCACIÓN	2		1		3		1		-		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		4		4				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1							
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		4		6				3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		1		7		4		1		5	2,1
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	209	64,5	50	23,4	259	48,1	73	55,7	26	23,2	99	40,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	-				-							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	38		6		44	8,2	23		-		23	9,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	29		41		70	13,0	12		20		32	13,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		3		8	1,5	1		2		3	1,2
Sección I	HOSTELERÍA	11		36		47	8,7	6		15		21	8,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		-		1							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		4		4				2		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		26		36	6,7	7		17		24	9,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		4		8	1,5	1		2		3	
Sección P	EDUCACIÓN	2		9		11	2,0	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3		17		20	3,7	1		13		14	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		3		3	0,6	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		10		12	2,2	1		6		7	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	324	100,0	214	100,0	538	100,0	131	100,0	112	100,0	243	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcnae-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	9		9		18		5		5		10	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	8		9		17		4		5		9	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1		1		-		1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	346		139		485		127		71		198	
	10 Industria de la alimentación	20	3,3	43	8,1	63	5,5	13		20		33	6,3
	11 Fabricación de bebidas.	2				2		2				2	
	13 Industria textil	25		10		35	3,1	8		5	1,8	13	2,5
	14 Confección de prendas de vestir			6		6				3		3	
	15 Industria del cuero y del calzado	17		22	4,1	39	3,4	9		18	6,6	27	5,1
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	19		5		24		9		4		13	
	17 Industria del papel.	11		6		17		6		4		10	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	10		1		11		4		-		4	
	20 Industria química.	8		2		10		5		1		6	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-				-		-					
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	8		10		18		3		5		8	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	39	6,4	8	1,5	47	4,1	12	4,7	2		14	2,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		1		3		1		1		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	39		2		41	3,6	6		1		7	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	-				-						-	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	5		4		9		2		1		3	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	13		-		13		4				4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	90	14,8	11	2,1	101	8,9	22	8,6	2	0,7	24	4,5
	30 Fabricación de otro material de transporte.	8		-		8		1				1	
	31 Fabricación de muebles	19	3,1	4		23	2,0	14		2		16	3,0
	32 Otras industrias manufactureras	6		3		9		4		2		6	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	5		1		6		2		-		2	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		0		1						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		2		7		3		1		4	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3		2		5		2		1		3	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	78		6		84		46		0		46	
	41 Construcción de edificios	26	4,3	1		27	2,4	17	6,6			17	3,2
	42 Ingeniería civil	3				3		1				1	
	43 Actividades de construcción especializada	49		5		54	4,7	28				28	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	69		131		200		30		68		98	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	18	3,0	3		21	1,8	11		1		12	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	27	4,4	44	8,3	71	6,2	9		22	8,1	31	5,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24		84	15,8	108	9,5	10		45	16,6	55	10,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	13		4		17		3		2		5	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	10				10		2				2	

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores										
	51 Transporte aéreo	1		-		1				-	-
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		1		2					
	53 Actividades postales y de correos.	1		3		4		1		2	3
Sección I	HOSTELERÍA	19		97		116		10		44	54
	55 Servicios de alojamiento	4		24		28		3		9	12
	56 Servicios de comidas y bebidas	15		73	13,7	88	7,7	7		35	42
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		2		7		4		1	5
	58 Edición.	-		2		2				1	1
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.										
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1		-		1		-		-	-
	61 Telecomunicaciones	4		-		4		4			4
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.										
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			5		5				1	1
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			2		2					
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			2		2				1	1
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.			1		1					
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		0		1		1			1
	68 Actividades inmobiliarias	1		-		1		1			1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		6		7		1		3	4
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad			1		1				1	1
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			1		1					
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1				1		1			1
	72 Investigación y desarrollo.	-		2		2				1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado			2		2				1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas										
	75 Actividades veterinarias.										
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	25		58		83		14		34	48
	77 Actividades de alquiler.	3				3		2			2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	1,0	2	0,4	8	0,7	3	1,2	1	0,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.										
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1		2		3		1		2	3
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	14		51		65	5,7	8		29	37
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1		3		4				2	2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13		10		23		5		5	10
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	13		10		23		5		5	10
Sección P	EDUCACIÓN	4		15		19		1		5	6
	85 Educación.	4		15		19		1		5	6
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		24		30		2		16	18
	86 Actividades sanitarias.	5		11		16		2		10	12
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-		11		11				6	6
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1		2		3					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		4		6		1		3	4
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.			1		1				1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1				1					
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas			1		1				1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	1		2		3		1		1	2
Sección S	OTROS SERVICIOS	8		20		28		3		11	14
	94 Actividades asociativas.			2		2				1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	3		2		5		2		-	2
	96 Otros servicios personales	5		16	3,0	21	1,8	1		10	3,7
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			1		1				1	1
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.			1		1				1	1
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0						0,0
	TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0
				528	100,0						

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		8		9		1		4		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		8		9		1		4		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0				0						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	-		-		-		-		-		-	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	86		67		153		43		37		80	
	10 Industria de la alimentación	4		31		35	8,5	3		13		16	
	11 Fabricación de bebidas	2		-		2		2				2	
	13 Industria textil	20		2		22	5,4	5		-		5	
	14 Confección de prendas de vestir	-		3		3				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	17		22	9,6	39	9,5	9		18	14,5	27	12,2
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	6		1		7		2		-		2	
	17 Industria del papel.	7		3		10		6		2		8	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		4		7	1,7	1		2		3	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	7	3,8	-		7	1,7	2	2,0			2	0,9
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4				4		3				3	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2		-		2		1				1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4				4		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1				1							
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2				2		2				2	
	32 Otras industrias manufactureras	6		1		7		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1				1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		2		5		2		1		3	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		2		4	1,0	2		1		3	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20		0		20		13		0		13	
	41 Construcción de edificios	6	3,3	-		6	1,5	5	5,1			5	2,3
	42 Ingeniería civil	3		-		3		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	11		-		11	2,7	7				7	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	30		55		85		17		35		52	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10	5,5	1		11	2,7	6		-		6	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	6	3,3	10	4,4	16	3,9	3		6	4,8	9	4,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14		44	19,3	58	14,1	8		29		37	16,7
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		1		6		1				1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	4				4							

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte												
	53 Actividades postales y de correos.	1	1	2	1						1		
Sección I	HOSTELERÍA	7	42	49	4	20	24						
	55 Servicios de alojamiento	2	11	13	3,2	1	5	6					
	56 Servicios de comidas y bebidas	5	31	36	13,6	8,8	3	15	12,1	18	8,1		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	2	6	4	1	5						
	58 Edición.	-	2	2	-	1	1						
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.												
	61 Telecomunicaciones	4		4	4			4					
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1									
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1	1	0	1	1						
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1	1		1	1						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..					-	-						
	73 Publicidad y estudios de mercado					-	-						
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	28	38	5	17	22						
	77 Actividades de alquiler	1	-	1									
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3	-	3	1		1	0,5					
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...												
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-									
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	27	33	8,0	4	17	13,7	21	9,5			
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0	1	1			0,0					
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8	6	14	4	3	7						
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	8	6	14	4	3	7						
Sección P	EDUCACIÓN	0	5	5	0	1	1						
	85 Educación.	-	5	5		1	1						
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3	3	6	1	1	2						
	86 Actividades sanitarias	3	1	4	1	1	2						
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	2	2				0,0					
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento												
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2	0	2	1	1	1						
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1									
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.												
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1		1	1		1						
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	6	10	2	2	4						
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3	2		2						
	96 Otros servicios personales	2	5	7	2,2	1,7	2	1,6	2	0,9			
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	1	1			1	1					
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1			1	1					
	Pendiente de clasificar			0,0	0			0,0			0,0		
	TOTAL	183	228	411	98	124	222						

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
CASTELLÓN

(EPcnaeCs-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA						
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2				2								
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		-		2		-						
	02 Silvicultura y explotación forestal													
	03 Pesca y acuicultura	-		-		-				-				
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0								
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito													
	08 Otras industrias extractivas.													
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	51		22		73		11		8		19		
	10 Industria de la alimentación	6		2		8		5		1		6	9,5	
	11 Fabricación de bebidas			-		-								
	13 Industria textil			6		6	3,1			4		4	6,3	
	14 Confección de prendas de vestir			-		-								
	15 Industria del cuero y del calzado	-				-								
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2		1				1		
	17 Industria del papel.	2		-		2								
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1								
	20 Industria química.	3		-		3								-
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		2		4				1		1		
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	20	20,0	3	3,3	23	12,0	3		-		3		
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		1		2	1,0			1		1		
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	3		-		3	1,6							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			3		3								
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4				4	2,1	1				1		
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	5	5,0	-		5	2,6	1	3,6			1	1,6	
	30 Fabricación de otro material de transporte.													
	31 Fabricación de muebles	1		3		4				1		1		
	32 Otras industrias manufactureras			1		1								
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2								
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0		
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.													
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		0		2		1				1		
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1		1				1		
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1								
Sección F	CONSTRUCCIÓN	20		0		20		10				10		
	41 Construcción de edificios	6		-		6		2				2		

	42 Ingeniería civil			-		-								
	43 Actividades de construcción especializada	14		-	14	7,3	8	28,6			8	12,7		
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	10		35	45		1		13		14			
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2		2	4				1		1			
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	4		17	21	11,0	-		8		8	12,7		
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4		16	20	10,5	1		4		5			
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		0	3		1				1			
	49 Transporte terrestre y por tubería	2			2		1				1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		-	1				-					
Sección I	HOSTELERÍA	1		19	20				9		9			
	55 Servicios de alojamiento			8	8				3		3			
	56 Servicios de comidas y bebidas	1		11	12	12,1	6,3		6		6	9,5		
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS													
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.													
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros													
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1	2		1				1			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.			-	-									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..													
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1			1		1				1			
	72 Investigación y desarrollo.	-		1	1									
	73 Publicidad y estudios de mercado			-			-		-		-			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		4	9		2		0		2			
	77 Actividades de alquiler													
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2,0	1	3	1,1	1,6		1		1			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		3	6	3,1	1		-		1			
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0											
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1		0	1									
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1			1									
Sección P	EDUCACIÓN	2		1	3		1				1			
	85 Educación.	2		1	3		1				1			
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0		4	4		0		2		2			
	86 Actividades sanitarias			2	2				2		2			
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.			2	2				-					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		1	1									
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento			1	1									
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		4	6		0		3		3			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1			1									
	96 Otros servicios personales	1		4	5		-		3		3			
	TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		1		7		4		1		5	2,1
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		1		6		3		1		4	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			
	08 Otras industrias extractivas.	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	209		50		259		73		26		99	
	10 Industria de la alimentación	10	3,1	10	4,7	20	3,7	5		6		11	4,5
	11 Fabricación de bebidas					-							
	13 Industria textil	5		2		7		3		1		4	1,6
	14 Confección de prendas de vestir			3		3				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado												0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	11		4		15		6		4		10	
	17 Industria del papel.	2		3		5				2		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	10		-		10		4				4	
	20 Industria química.	5		2		7		5		1		6	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		4		7		2		2		4	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	12	3,7	5	2,3	17	3,2	7	5,3	2		9	3,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	32		2		34	6,3	3		1		4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	3		1		4		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5		-		5		1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	84	25,9	11	5,1	95	17,7	21	16,0	2	1,8	23	9,5
	30 Fabricación de otro material de transporte.	8				8		1				1	
	31 Fabricación de muebles	16	4,9	1		17	3,2	12		1		13	5,3
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		1		3		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			0		0						0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-						-	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...							-				-	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	38		6		44		23		0		23	
	41 Construcción de edificios	14		1		15		10				10	4,1
	42 Ingeniería civil					-							
	43 Actividades de construcción especializada	24		5		29	5,4	13				13	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	29		41		70		12		20		32	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6				6		5				5	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	17	5,2	17	7,9	34	6,3	6		8	7,1	14	5,8
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		24		30		1		12		13	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	3	8	1	2	3
	49 Transporte terrestre y por tubería	4	-	4	1		1
	51 Transporte aéreo	1		1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1			
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		2	2
Sección I	HOSTELERÍA	11	36	47	6	15	21
	55 Servicios de alojamiento	2	5	7	2	1	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	9	31	40	7,4	4	18
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1	1	1	1	1
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones		-				
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	4	4	4	1	1	1
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2		1	1
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1	1	1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	4	4	2	2	2
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado		2	2	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	26	36	7	17	24
	77 Actividades de alquiler	2		2	2		2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	1	2	1	0,8	2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	2	3	1	2	3
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	5	21	26	4,8	3	15
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	2	3		2	2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	4	8	1	2	3
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	4	8	1	2	3
Sección P	EDUCACIÓN	2	9	11	4	4	4
	85 Educación.	2	9	11		4	4
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3	17	20	1	13	14
	86 Actividades sanitarias	2	8	10	1	7	8
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	7	7		6	6
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	1	2	3			2,5
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3	3	3	0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.		1	1		1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	10	12	1	6	7
	94 Actividades asociativas		2	2		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1			
	96 Otros servicios personales	2	7	9	1	5	6
	TOTAL	324	214	538	131	112	243

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPno-5,4/2012)

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 35

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		7		11		2		7		9	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			7		7				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2		-		1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	8		2		10		8		-		8	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-		-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.					-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		2		2				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	-		2		2				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	6		3		9	0,8	4				4	0,8
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3	0,6	4	0,4	1		2	0,7	3	0,6
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		11		13		1		4		5	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros).	-		3	0,6	3		-		3	1,1	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	3		5		8		1		2		3	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		4		6				4		4	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	11		42		53		5		22		27	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		44		48		1		29		30	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		1		3		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		5		5	0,4			2		2	0,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	3		3	0,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		6		6				4		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	4	0,7	10		14	1,2			5		5	0,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,3			2	0,2	1	0,4			1	0,2
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	13	2,1	13		26	2,3	8	3,1	7		15	2,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	0,2	1		2	0,2			1		1	0,2
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5		-				-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	50		3		53		30		1		31	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	15		4		19		9		2		11	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	48	7,9	6		54	4,7	16	6,2	-		16	3,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	22	3,6	3	0,6	25	2,2	7	2,7	-		7	1,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	35		-		35		7				7	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	16		7		23		10		4		14	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	25		38		63	5,5	14		13		27	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	40		36	6,8	76	6,7	21		28	10,3	49	9,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	44		17		61	5,4	11		8		19	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	22		4		26		9		3		12	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	11		1		12		8		1		9	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	16		2		18		10		2		12	
91 Empleados domésticos.	1	0,2	3		4	0,4	1	0,4	1		2	0,4
92 Otro personal de limpieza.	5	0,8	69		74	6,5	4	1,6	39		43	8,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		20		21		1		10		11	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		3		5		2		1		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		10		15		3		4		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	7		1		8		5		1		6	
97 Peones de las industrias manufactureras.	54		23		77	6,8	23		14		37	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6		7		13		3		3		6	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	114	18,8	87	16,3	201	17,6	28		31		59	11,2
TOTAL	607	100,0	533	100,0	1.140	100,0	257	100,0	271	100,0	528	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPonoA-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 36

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		1		3		1		1		2	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.			1		1							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	1		1		2	0,5						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,4	2	0,5	1			0,0	1	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		4		4				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		1		2		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	-		4		4				4		4	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	6		14		20		2		6		8	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		22		24		1		15		16	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		4		4	1,0			2		2	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		2		2			0,0	2		2	0,9
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.												
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.		0,0	5		5	1,2	-		2		2	0,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	2,2	6		10	2,4	3	3,1	4		7	3,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0	1		1	0,2			1		1	0,5
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,2			1	0,8	1	0,5
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	20		1		21		10		-		10	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	7		1		8		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	6	3,3	3		9	2,2	5	5,1			5	2,3
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	1,6	-		3	0,7	2	2,0	-		2	0,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4				4		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	6		3		9		6		2		8	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	7		25		32		5		11		16	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	20		20	8,8	40	9,7	10		16	12,9	26	11,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	27		9		36	8,8	7		5		12	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	4		1		5		4		1		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		-		4		4				4	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7				7		5				5	
91 Empleados domésticos.	1	0,5	2		3	0,7	1	1,0	1		2	0,9
92 Otro personal de limpieza.	1	0,5	38		39	9,5	1	1,0	24		25	11,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		8		9		1		4		5	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		2		3		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		6		8		1		3		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1		-		1		-				-	
97 Peones de las industrias manufactureras.	15		8		23		8		5		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		4		6		1		1		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	26		25		51	12,4	9		6		15	
TOTAL	183	100,0	228	100,0	411	100,0	98	100,0	124	100,0	222	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPnoCs-5.4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		1		2		1		-		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1		1				1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		1		3				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.												
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		8		8	4,2			4		4	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		8		8				5		5	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1							0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1							
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1	1,0	2		3	1,6			1		1	1,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	3	3,0	3		6	3,1	1	3,6	2		3	4,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	1,0	-		1	0,5					-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	11		1		12	6,3	7				7	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		1		6		2		-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	3	3,0	-		3	1,6	1	3,6			1	1,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	4	4,0	-		4	2,1	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			1		1							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		7		16	8,4	5		2		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.			5	5,5	5	2,6			4	11,4	4	6,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	6		-		6	3,1						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1		1		2						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5				5		2				2	
91 Empleados domésticos.	-		1		1	0,5		0,0				0,0
92 Otro personal de limpieza.	-		7		7	3,7	-		3		3	4,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			4		4				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		1		-		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	1		1		2							
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	6		7		13	6,8	2		3		5	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.			1		1							
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	32		24		56	29,3	3		5		8	
TOTAL	100	100,0	91	100,0	191	100,0	28	100,0	35	100,0	63	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPnoV-5,4/2012)

PERIODO: Mayo de 2011 a abril de 2012

Fecha: 2012-6-7

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		6		8		1		6		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		5		5				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	-		1		1						-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		-		1		1				1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7		-		7		7		-		7	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.					-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		2		2				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		1		1							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).			2		2				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	5		2		7	1,3	4				4	1,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			2	0,9	2	0,4			2	1,8	2	0,8
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		7		8				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	1,4	3				3	2,7	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		3		3							
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		-		2						-	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	5		20		25		3		12		15	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		14		16		-		9		9	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	2		2			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				4		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	0,9	3		6	1,1			2		2	0,8
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,6			2	0,4	1	0,8			1	0,4
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	1,9	4		10	1,9	4	3,1	1		5	2,1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	-		5		5						-	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	19		1		20		13		1		14	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	3		2		5		2		2		4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	39	12,0	3		42	7,8	10	7,6	-		10	4,1
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	15	4,6	3	1,4	18	3,3	5	3,8	-		5	2,1
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	30		-		30	5,6	5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	10		3		13		4		2		6	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		6		15		4		-		4	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	20		11	5,1	31	5,8	11		8	7,1	19	7,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	11		8		19		4		3		7	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	17		2		19		5		2		7	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		-		4		3		-		3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	4		2		6		3		2		5	
91 Empleados domésticos.					-							
92 Otro personal de limpieza.	4	1,2	24		28	5,2	3	2,3	12		15	6,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		8		8				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		-		-							
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		3		5		2		1		3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6		1		7		5		1		6	
97 Peones de las industrias manufactureras.	33		8		41	7,6	13		6		19	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		2		6		2		2		4	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	56	17,3	38		94	17,5	16		20		36	14,8
TOTAL	324	100,0	214	100,0	538	100,0	131	100,0	112	100,0	243	100,0